EDUPERSA S.A.

R.U.C. Nº 0992617101001

DAULE - GUAYAS - ECUADOR

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA "EDUPERSA S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019

Señores Accionistas:

En calidad de Gerente General de la compañía **EDUPERSA S.A.,** presento el informe de las labores desarrolladas en el ejercicio económico 2018, en atención explícita a lo establecido en disposiciones legales normadas en la ley y reglamento de compañías, detalle que se resume en el siguiente enunciado:

En el campo educativo, las actividades se desarrollaron bajo lo regulado por la macro planificación impuesta por el ministerio de educación y cultura del país, la coordinación zonal, el distrito y la administración circuital de educación en base a la cual se elaboró el cronograma institucional que se cumplió con éxito en todas las áreas de orden académico logrando al término del período económico buenos resultados que inciden en beneficio empresarial.

En el área económica los ingresos generados por el manejo financiero, los valores respecto a los costos de matrícula y pensiones, se condicionaron bajos los lineamientos determinados por la Junta Distrital Reguladora de costos para la Educación. Se institucionalizó la difusión de la calidad de los servicios educativos que se ofertan, como estrategia para la captación de estudiantes y así lograr incrementar la población que se educa en este centro de educacional, destacando los programas sociales, culturales, deportivos, artísticos, desarrollados en el proceso educativo que reflejan el quehacer diario como formación integral y sistémica del alumno, actividades que tuvieron apertura para la comunidad local y generó comentarios positivo que favorece el prestigio empresarial.

Los trabajos de edificación y mejoramiento de las instalaciones físicas permiten contar con salones y espacios totalmente apropiados para la aplicación de una educación de alta calidad y gran sentido de correspondencia académica que sin lugar a dudas representa un gran aliado para incrementar la población estudiantil.

Las operaciones en el área administrativa se condujeron bajo los preceptos normados en las leyes de compañía, contables y educativas, logrando cumplir con los compromisos laborales con el personal en períodos puntuales, no presentado inconvenientes con respecto a la fuerza laboral, influyendo directamente en mantener un personal pertinente y

satisfecho lo que genera un ambiente agradable y acogedor para el funcionamiento efectivo de sus actividades. De igual forma las políticas de compromisos y pagos a terceros como son aportes patronales, servicios básicos, reparaciones por mantenimiento de instalaciones, recursos didácticos, tributación y demás egresos se mantuvieron apegados a lo proyectado y expectativas de los directivos a inicios del ejercicio económico.

Considerando que los resultados económicos no han sido afectados y luego de un análisis exhaustivo que se ajusta a lo estipulado en leyes reglamentarias de compañías y precautela los intereses generales de la empresa y de sus integrantes, propongo que la distribución de utilidades sea considerada de la siguiente manera

UTILIDAD BRUTA	**$ 32,432.27**
15% TRABAJADORES	**$ 4,864.84**
IMPUESTO RENTA	**$ 8,061.79**
UTILIDAD LÍQUIDA	**$ 21,316.43**

Por lo expuesto queda garantizado la operatividad y funcionamiento efectivo de la institución educativa que ha alcanzado niveles óptimos de prestigio y desarrollo corporativo; ante lo cual formulo votos por que esta entidad de enseñanza que tiene en su personal docente y administrativo un grupo de trabajo con alto sentido de pertenencia en el ámbito educativo y de formación cultural se mantenga entregando a la colectividad local y nacional servicios con calidad y calidez.

En la parte final del informe puesto a consideración de ustedes señores accionistas, doy fe que las actividades fueron desarrolladas en una sola fuerza de gestión resaltando la misión de cada una de las áreas que están comprometidas estrictamente en beneficio institucional; en este punto expreso mi reconocimiento por su atención y reitero mi estima personal.

Cordialmente,

JAVIER LEDERGERBER GAITÁN
G E R E N T E